

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

La Bachiller DAYANA LINETTE SOSA AMAYA con código U20231016 inscrita en la carrera de PROFESORADO EN EDUCACIÓN INICIAL Y PARVULARIA de la FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Centro Escolar Dr. José	Ambientación de Zonas Lúdicas	
Antonio Quiroz.	y Áreas de Descanso.) A D L
Distrito: San Miguel.	5'	
Departamento: San Miguel.		
Periodo de ejecución: del 09		300
de septiembre al 02 de		
diciembre del año 2024.		

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón. Director de Vinculación Social.

Licda. Gabriela Patricia Díaz García. Coordinadora de Servicio Social.

AC.



EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

La Bachiller DAYANA LINETTE SOSA AMAYA con código U20231016 inscrita en la carrera de PROFESORADO EN EDUCACIÓN INICIAL Y PARVULARIA de la FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Centro Escolar Dr. José	Ambientación de Zonas Lúdicas	
Antonio Quiroz.	y Áreas de Descanso.) A D L
Distrito: San Miguel.	5'	
Departamento: San Miguel.		
Periodo de ejecución: del 09		300
de septiembre al 02 de		
diciembre del año 2024.		

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón. Director de Vinculación Social.

Licda. Gabriela Patricia Díaz García. Coordinadora de Servicio Social.

AC.

UNIVO

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

La Bachiller DAYANA LINETTE SOSA AMAYA con código U20231016 inscrita en la carrera PROFESORADO EN EDUCACIÓN INICIAL Y PARVULARIA de la FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizó Servicio Social Universitario y se encuentra solvente según el Reglamento de Servicio Social de la Universidad de Oriente.

Y para ser presentada al señor Fiscal de la Universidad de Oriente, para uso interno, extiendo, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Miguel, a los dieciocho días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón.
Director de Vinculación Social.

AC.